

En el desarrollo del proceso 031 de 2022 cuyo objeto es “Contratar la implementación de una infraestructura de nube pública, configurando los recursos para dichos aplicativos de acuerdo con los requerimientos que para cada uno de ellos defina OEI”, de LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI. se procede a modificar los pliegos de condiciones de la siguiente forma:

ADENDA No. 1
PROCESO SIMPLIFICADO

1. Modificar el numeral 1.3 CRONOGRAMA del pliego de condiciones 031 de 2022, el cual quedará así:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Apertura de Convocatoria	15 de julio de 2022	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Suministros
Presentación de inquietudes y solicitud de Aclaraciones	Hasta el 21 de julio 2022 a las 04:00 pm	procesocontratacion.col@oei.int
Respuesta de inquietudes	22 de julio de 2022	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Suministros
Presentación de propuestas	29 de julio de 2022 hasta las 10:00 a.m.	Cra 9 N°76-27 Oficina Organización de Estados Iberoamericanos
Evaluación de las ofertas	29 al 01 de agosto 2022	Cra 9 N°76-27 Oficina Organización de Estados Iberoamericanos
Notificación de adjudicación provisional	02 de agosto de 2022	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Suministros
Presentación de inquietudes a su evaluación	Hasta el 03 de agosto de 2022 hasta las 4:00 P.M	procesocontratacion.col@oei.int
Respuestas a las inquietudes	04 de agosto del 2022	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Suministros
Notificación de la adjudicación definitiva	05 de agosto de 2022	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Suministros
Suscripción del contrato	Dentro de los diez días hábiles siguientes	Cra. 9 N°76-27 Oficina Organización de Estados Iberoamericanos

2. Modificar el numeral 2.3.1 experiencia del pliego de condiciones 031 de 2022, el cual quedará así:

2.3.1. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá demostrar experiencia a través de hasta (3) tres certificaciones correspondientes a contratos ejecutados, terminados y recibidos a satisfacción o en ejecución, en los últimos tres (3) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso, que se relacionen con las actividades y/o objeto a contratar.

La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser igual o superior al presupuesto establecido para la presente contratación.

Nota 1: No se aceptan auto certificaciones.

Nota 2. Se aceptan contratos en ejecución, siempre y cuando a la fecha del cierre del proceso hayan ejecutado mínimo un 60% del presupuesto oficial del presente proceso, se deberá indicar en la certificación presentada dicho requisito. (Se aclara que las certificaciones aportadas deberán suma el valor del presupuesto oficial o deberán ser superiores a este)

2.1.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Proponente o algún integrante de la figura asociativa debe presentar tres (3) certificaciones, dichas certificaciones pueden ser emitidas por entidades privadas o públicas, a las que haya prestado servicios de Nube Pública, en las que se especifique el nivel real de disponibilidad que tuvo el servicio durante la ejecución del contrato, la cual deberá ser como mínimo de 90.0%.

Certificación de Partner: El proponente deberá presentar la certificación que lo acredite como Partner de los productos de AWS.

Nota 1: No se aceptan auto certificaciones.

Nota 2: Los contratos mediante los cuales se acredita la experiencia específica pueden ser parte de los aportados para acreditar la experiencia general, no obstante, deberán cumplir con la exigencia de disponibilidad en un 90.0% y demás condiciones señaladas.

La experiencia habilitante que debe acreditar cada Proponente no otorga puntaje, pero en el evento en que el proponente no la acredite se evaluará la oferta como **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.**

Requisitos de las certificaciones:

- Fecha de certificación
- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Número del contrato
- Objeto del contrato
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato
- Cargo de quien suscribe la certificación
- Firma de la certificación



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- *Porcentaje de ejecución en presupuesto, en el evento que el contrato se encuentre en ejecución.

En caso de presentar documentos de origen extranjero en un idioma distinto al español, se deberá presentar el documento original acompañado de la traducción oficial del documento.

Los proponentes también podrán acreditar la experiencia aportando el respectivo contrato junto con su acta de terminación y/o liquidación y allegar los demás soportes contractuales que permitan verificar el cumplimiento de las condiciones solicitadas.

Bogotá D.C. 22 de julio de 2022.

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO
Director Oficina Regional de la OEI en Colombia